

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Expediente CONTR 2024 115047

TITULO: Suministro de material de oficina, papel multifunción y material impreso corporativo para su uso en la gestión administrativa de la D.T. Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación conforme a los artículos 131, 145 f) y 156 y s.s. de la LCSP.

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 32 de la Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA num. 219 de 15 de noviembre de 2021), por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos.

RESUELVO

ÚNICO.- Designar a los miembros de la Mesa de Contratación que valorará las proposiciones de los licitadores y elaborará la propuesta de adjudicación del contrato. Dicha Mesa quedará integrada (salvo cuando por alguna causa justificada los miembros titulares y sus suplentes no puedan asistir, en cuyo caso serán sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró) de la forma siguiente:

PRESIDENCIA

- **Titular:** Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada.
- **Suplente:** José Antonio Espinar Aguilera, Jefe del Servicio de Vivienda de la misma Delegación Territorial.

VOCALES

- Una persona en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Una persona en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- Juan Cobo Martínez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada.
- Blanca García-Prieto Ruiz, Jefa de Sección de Presupuesto y Gestión Económica de la misma Delegación Territorial que la anterior.
- **Suplente de las dos últimas personas:** Juan Manuel Jiménez Rodríguez, Jefe de Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.



FIRMADO POR	ANTONIO AYLLON MORENO	26/04/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6J8CMCFNWCEYYMTA852FVS5D3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Consejería de Fomento, Articulación del

Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Granada

SECRETARÍA

- **Titular:** María del Carmen Fernández de Vera Ruiz, Asesora Técnica de Contratación y Patrimonio de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada..
- **Suplente:** Norberto Navarro Cuesta, Jefe del Servicio de Transportes de la misma Delegación Territorial que la anterior.

En Granada, a la fecha de la firma digital.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y
VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y
VIVIENDA
Fdo.: Antonio Ayllón Moreno



FIRMADO POR	ANTONIO AYLLON MORENO	26/04/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6J8CMCFNWCEYYMTA852FVS5D3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	